

Extraído de El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Derechos-Humanos-en-Argentina-Desplazan-a-un-alto-jefe-militar-por-un-pedido-a-favor-de-ex-represores>

Derechos Humanos en Argentina: Desplazan a un alto jefe militar por un pedido a favor de ex represores

- Nuestra América - Terrorismo de Estado - Plan Cóndor - Actualidades -

Fecha de publicación en línea: Miércoles 31 de diciembre
de 2003

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

Se trata del General Jorge Tereso, que hasta ayer era el secretario general del Ejército.

Por Guido Braslavsky

[Clarín](#), 31 de diciembre del 2003

gbraslavsky@clarin.com

Cumpliendo expresas instrucciones del presidente Néstor Kirchner, el ministro de Defensa, José Pampuro, dispuso ayer remover del cargo de secretario general del Ejército al general Jorge Tereso, luego de que éste gestionara ante la Justicia un pedido para que seis ex represores detenidos en unidades militares pudieran pasar las Fiestas junto a sus familias.

Defensa hizo saber además que Pampuro resolvió aplicarle al general Tereso una dura sanción disciplinaria -cuyo alcance no se informó- por haber actuado sin su autorización.

Tereso había presentado el pasado 12 de diciembre ante el juez federal Jorge Ballesteros el pedido en favor de los seis militares retirados, que le fue denegado. Se trata de ex miembros de la inteligencia militar durante la dictadura, todos están imputados y con prisión preventiva en la causa que investiga el secuestro y la desaparición de una veintena de militantes montoneros, en 1980.

El lunes la agencia DyN reveló la gestión de Tereso ante Ballesteros y la repercusión de la noticia no se le escapó a Kirchner. Fuentes del Gobierno dijeron a Clarín que el Presidente aprovechó un acto que se hizo ayer por la mañana junto a Pampuro en la Casa Rosada y en un aparte le dijo que Tereso no podía durar ni un día más en ese cargo clave.

Pampuro volvió al mediodía al Edificio Libertador y convocó a su despacho al jefe del Ejército, teniente general Roberto Bendini, para contarle la novedad. Según Defensa, Bendini deberá decidir un nuevo destino para el desplazado general.

Tereso ocupaba la estratégica Secretaría General -que lo convertía en el "hombre político" del Ejército- desde la asunción de la nueva plana mayor junto a Bendini, en mayo pasado. Ascendido a general de brigada a fines de 2002, venía de desempeñarse como director del Colegio Militar. A fines de los 90, fue enlace con la OTAN en Bruselas cuando se decidió el envío de fuerzas argentinas a Kosovo.

Cuando se conoció este lunes la gestión para que los militares presos pasen las Fiestas en sus casas -algo que ya se había hecho y con resultado positivo el año pasado, según se argumentó en la misma presentación-, el abogado Ricardo Monner Sans, que representa en la causa a los familiares de las víctimas, cuestionó duramente que el Ejército se hubiera involucrado de manera "institucional" en ese pedido.

El lunes a última hora, el Ejército dio un escueto comunicado, donde decía que la Secretaría General "se limitó únicamente a dar curso a los pedidos individuales" de los detenidos. Un argumento expuesto en voz baja por los militares es que los detenidos son "personal de la Fuerza" y así como el Ejército, bajo órdenes del ministro Pampuro se ocupó de detenerlos, también es el canal para elevar un pedido, en este caso a la Justicia.

Pero Kirchner no lo dejó pasar y aplicó igual cirugía que cuando decidió, a poco de asumir, el descabezamiento de las cúpulas militares y el pase a retiro de medio centenar de generales, almirantes y brigadieres.

La Secretaría General que ocupaba Tereso es el órgano de asesoramiento político del jefe del Ejército y por lo tanto, su titular trabajaba en estrecho contacto con Bendini. El secretario maneja las relaciones institucionales y la comunicación. Es un cargo de muy alta exposición y Tereso, de bajo perfil, se había mostrado de lo más cuidadoso en estos meses. No le alcanzó frente al estilo K.